



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

# Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio

|   |   |  |
|---|---|--|
| Director General de<br>Crónica y Gaceta Parlamentaria<br>Gilberto Becerril Olivares | Presidente<br><br>Diputado Santiago Creel Miranda | Directora del<br>Diario de los Debates<br>Eugenia García Gómez |
| Año II  | Ciudad de México, jueves 24 de noviembre de 2022  | Sesión 29  |

## SESIÓN SEMIPRESENCIAL

### SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL PARA ELIMINAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

## SUMARIO

|   |          |
|---|----------|
| <b>DECLARATORIA DE QUÓRUM</b> .....   | <b>3</b> |
| <b>APERTURA DE LA SESIÓN</b> .....  | <b>3</b> |
| <b>ORDEN DEL DÍA</b> .....  | <b>3</b> |
| <b>DÍA INTERNACIONAL PARA ELIMINAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER</b>   |          |
| <b>INTERVENCIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS</b>  |          |
| Para referirse al Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer, intervienen en representación de los grupos parlamentarios: |          |
| -La diputada Olga Luz Espinosa Morales, del PRD. ....   | <b>3</b> |
| -La diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz, de MC.....  | <b>5</b> |

|   |    |
|---|----|
| -La diputada Mirza Flores Gómez, de MC. ....  | 6  |
| La Presidencia hace moción de orden a la Asamblea. ....   | 7  |
| -La diputada Irma Yordana Garay Loredo, del PT. ....  | 7  |
| -La diputada María de Jesús Rosete Sánchez, del PT. ....  | 8  |
| -El diputado Juan Carlos Natale López, del PVEM. ....   | 9  |
| -La diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz, del PVEM. ....  | 9  |
| La Presidencia hace moción de orden a la Asamblea. ....   | 10 |
| -La diputada Jaqueline Hinojosa Madrigal, del PRI, quien al concluir su intervención solicita un minuto de silencio por todas las mujeres asesinadas en este país, mismo que se concede. .... | 11 |
| -La diputada Itzel Josefina Balderas Hernández, del PAN. ....   | 12 |
| -La diputada Wendy González Urrutia, del PAN. ....  | 13 |
| -La diputada Aleida Alavez Ruiz, de Morena. ....  | 14 |
| <b>INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO</b>  |    |
| En representación de la Comisión de Igualdad de Género, participa:  |    |
| -La diputada Julieta Kristal Vences Valencia, de Morena. ....   | 16 |
| <b>INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA</b>  |    |
| La diputada Karla Yuritz Almazán Burgos, presidenta de la Mesa Directiva, dirige un mensaje a la Asamblea. ....   | 18 |
| <b>HIMNO NACIONAL</b> .....   | 19 |
| <b>ACTA DE LA SESIÓN</b> .....  | 19 |
| <b>CLAUSURA</b> .....   | 20 |
| <b>RESUMEN DE LOS TRABAJOS</b> .....  | 21 |
| <b>DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN.</b> .....  | 22 |

**Presidencia de la diputada  
Karla Yuritzi Almazán Burgos**

---

**DECLARATORIA DE QUÓRUM**

---

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Pido a la Secretaría dar cuenta con el resultado del cómputo de asistencia de diputadas y diputados.

**La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores:** Se informa a la Presidencia que se tienen registrados 402 diputadas y diputados. Presidenta, tenemos el quórum para iniciar la sesión.

---

**APERTURA DE LA SESIÓN**

---

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos** (a las 10:33 horas): Muchas gracias, diputada secretaria. Se abre la sesión solemne en conmemoración del Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer, en modalidad semipresencial.

---

**ORDEN DEL DÍA**

---

**La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores:** «Primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura.— Sesión solemne en conmemoración del Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer.

**Orden del día**

**Jueves 24 de noviembre de 2022**

**En conmemoración del Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer**

**Declaración de quórum y apertura de la sesión solemne.**

Intervención de los grupos parlamentarios.

Intervención de la Presidencia de la Comisión de Igualdad de Género.

Intervención de la Presidencia de la Mesa Directiva.

Entonación del Himno Nacional Mexicano.

Lectura y aprobación del acta de la Sesión Solemne.»

---

**DÍA INTERNACIONAL PARA ELIMINAR  
LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

---

**INTERVENCIÓN DE LOS  
GRUPOS PARLAMENTARIOS**

---

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Para referirse a esta importante fecha los grupos parlamentarios harán uso de la palabra en orden creciente, hasta por diez minutos. Por tanto, tiene la palabra la diputada Olga Luz Espinosa Morales, del Grupo Parlamentario del PRD, hasta por diez minutos.

**La diputada Olga Luz Espinosa Morales:** Con su permiso, presidenta.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Adelante.

**La diputada Olga Luz Espinosa Morales:** Si mañana no regreso, búsqüenme por todas partes, y te pido una disculpa, nunca pensé irme por algo que no fue mi culpa.

Con el permiso de la asamblea. No son números, son sueños, vidas que se quedaron truncadas por la violencia feminicida. Una violencia de tajo nos arrebata a nuestras hermanas, a nuestras hijas y madres, que nos dejan desarmadas, impotentes ante un sistema de justicia que no ha funcionado a pesar de que el feminicidio como tipo penal se ha reconocido, y aunque las penas se han incrementado sustancialmente.

Quiero iniciar este discurso trayendo a esta tribuna el caso de Ariadna Fernanda, el cual vuelve a recordarnos que el gobierno de México y nosotras, las y los legisladores, tenemos un gran pendiente con las mujeres.

Ariadna, hallada sin vida el 31 de octubre en la carretera La Pera-Cuautla, en el municipio de Tepoztlán, Morelos, enciende nuevamente las alarmas en un país que, contrario a lo que presume este gobierno sobre una supuesta baja en delitos de alto impacto, no ha dado resultados en materia de prevención y mucho menos en la persecución y castigo de los agresores de las mujeres.

Sin la atención mediática que ha tenido este caso y la presión de colectivos feministas, familiares, amigas de la joven, la Fiscalía de Morelos hubiese dado un carpetazo al asunto reduciendo la causa de su muerte a una broncoaspiración por congestión alcohólica sin investigar más, revictimizando a Ariadna y dejando abierto el camino para que los feminicidas puedan obtener su libertad.

La situación no está para colgarnos medallitas, sino para trabajar por un objetivo común, la salvaguarda de niñas y mujeres y la garantía de justicia para las víctimas, una justicia que no se puede alcanzar si la impunidad se sigue normalizando.

Sabemos de la autonomía de las entidades federativas, pero hay algo en lo que sí debemos ponernos de acuerdo: toda muerte violenta de una mujer debe ser investigada por las autoridades como feminicidio identificando la posible presencia de motivos o razones de género que hayan ocasionado dicha muerte.

Ya hay incluso un modelo de protocolo latinoamericano de investigación de las muertes violentas de mujeres por razón de género, que da pauta para el desarrollo de las investigaciones de estos casos, que elaboró la Oficina Regional para América Central del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos con el apoyo de ONU Mujeres.

El Estado mexicano debe tener un modelo de conformidad con la declaración sobre la eliminación de violencia contra la mujer y la Convención Belém Do Pará. Sin embargo, hoy vemos fiscalías como la de Morelos que muestran un total desconocimiento de los protocolos internacionales al sostener una investigación poco exhaustiva y sin perspectiva de género que no aborda de manera fehaciente las causas de un evidente feminicidio y también ¿por qué no decirlo? tenemos una Fiscalía como la de la Ciudad de México que hoy se rasga las vestiduras por la actuación de su homóloga en Morelos cuando en la capital del país tan solo en este año se han registrado 95 asesinatos violentos de mujeres, de los cuales únicamente 52 se están investigando como feminicidio.

Parece que la justicia es selectiva y, además, la justicia en nuestro país también es una cuestión de suerte. Hoy en nuestro país no todas las mujeres corremos con la misma suerte, ya estar de suerte en este país es estar viva, ahora es suerte que tu novio no resulte violador, que no resulte abusador o que no resulte un feminicida.

Hoy estar de suerte en este país es que abordes un taxi y llegues sana y salva a tu casa, esta suerte de llegar sana y salva a su casa no la tuvo Lidia Gabriela en Iztapalapa, quien prefirió aventarse de un auto en movimiento con un halo de esperanza de ser encontrada.

Hoy, estar de suerte es crecer sana y libre de cualquier forma de violencia, pero suerte tampoco la tuvo Zoé quien con tan sólo la escasa edad de 3 años fue asesinada por su padrastro y por su madre. Hoy se está buscando justicia y desde esta tribuna exigimos a las autoridades jurisdiccionales que volteen a ver el caso y que no tengan que pasar dos o tres años para que Zoé pueda tener la justicia tan anhelada.

En un país que, de enero a septiembre de 2022, se han registrado 695 feminicidios, a las mujeres se nos tacha de malas, se nos tacha de malas a las colectivas que son espiadas por la Sedena. Y hay un misógino encerrado en un palacio que se atreve a justificar estas acciones diciendo que no es espionaje, que es inteligencia.

Hoy, les pregunto y hago una pregunta muy certera. ¿Ser mala es que Irinea Buendía, a 12 años del feminicidio de su hija Mariana, tenga que seguir luchando por justicia? ¿Ser mala es que seas asesinada mientras protestaba por el asesinato de tu hija, como en el caso de Marisela Escobedo? ¿Ser mala es arrojar diamantina porque desde hace tres años un padre busca a su hija Esmeralda? ¿Ser mala es poner una lona en la Estela de Luz por protesta? ¿En serio eso es ser mala?

Pues sí eso es ser mala, claro que lo somos y les digo una cosa, somos malas y podemos ser peores. Porque a la violencia machista lo único que nos queda es la autodefensa feminista, porque se los debemos a las ancestras, porque vivir sin miedo no es vivir, porque desde las colectivas, desde las madres buscadoras, desde las sobrevivientes de feminicidios, desde las periodistas, seguiremos exigiendo justicia porque no estamos todas, porque nos faltan miles, porque no murieron, porque las asesinaron.

Y a muchas de ellas las revictimizaron, como a Dana que por aquí está su foto. Dana, que la fiscalía de Baja California justificó su asesinato porque traía tatuajes, porque es más fácil justificar la violencia. A Ingrid le filtraron fotos después de ser asesinada, porque es más fácil decir que fue la ropa, que fue la hora, porqué estaba en la calle, que fue el lugar, que por qué venía tomada.

Eso es más fácil que buscar justicia y buscar la verdad en este país. Pero miren la fortaleza del movimiento feminis-

ta y sus conquistas, hoy tenemos a la Ley Ingrid o a la sentencia Mariana Lima Buendía o a la tipificación de la tentativa de feminicidio.

Mañana, mañana muchas de nosotras volveremos a salir a las calles, volveremos a pedir justicia, verdad, la reparación integral del daño. Y disculpen las molestias que les ocasionamos, sé que les duele que les pintemos sus edificios y que les pintemos sus muros, pero les digo una cosa, esa pintura sale, lo que no sale son las manchas de sangre que tiene este país a todo lo largo y a todo lo ancho, esa mancha roja de sangre por las víctimas de los feminicidios.

Porque en este país no importa si eres niña, eres adolescente o eres mujer, aquí lo que importa, lo que importa realmente son los palacios y son los muros, por eso, en esta Ciudad de México que antes era tan progresista, hoy los protegen con muros y con vallas, pero no se preocupen, mañana, mañana vamos a seguir marchando y vamos a seguir levantando el puño en alto, para que todas las que están aquí el día de hoy, véanlas bien, véanlas bien, no están solas y no están olvidadas, porque las vamos a seguir nombrando y que cada vez que las nombremos y que levantemos el puño y que salgamos a las calles exigiendo justicia, sepan ellas, sepan ellas y sus familiares que no están solas y que no están olvidadas.

Porque lo único que queremos en este país es justicia, es verdad y que ni una muerta más. Porque vivas nos queremos y vivas vamos a seguir con el movimiento feminista. Por su atención, muchas gracias. Es cuanto, diputada presidenta.

**La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos:** Muchas gracias, diputada Espinosa Morales. El Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano dividió su participación en dos oradoras. Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, la diputada Jéssica Ortega de la Cruz, de Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

**La diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz:** Con su permiso, presidenta.

**La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos:** Adelante.

**La diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz:** Compañeras y compañeros diputados, hoy no quiero dirigirme únicamente a este pleno, sino a la ciudadanía, a la que representamos en esta soberanía y que hoy vive una realidad aterradora.

No es posible ni moral seguir hablando de igualdad desde esta representación, mientras la realidad de violencia contra las mujeres sigue creciendo, no es ético ni congruente contra las mujeres.

No es ético ni congruente subir a esta tribuna para hablar de justicia y dignidad, cuando todos los días 11 mujeres son brutalmente asesinadas en sus casas o en las calles, casi siempre al abrigo de la impunidad, que se ha convertido una máxima de este régimen.

Dedicar el 25 de noviembre a la lucha para erradicar las violencias en contra de las mujeres se convierte en un acto demagógico cuando no respaldamos el discurso en actos de congruencia y mucho menos cuando tenemos la oportunidad de ocupar espacios de decisión y, por supuesto, de transformar realidades.

¿Qué podemos cambiar en la realidad de las niñas y las mujeres mexicanas? La respuesta, por supuesto que no es sencilla, pero comienza con actos de voluntad, con actos de empatía y con trabajo.

La violencia en contra de las mujeres ha crecido estadísticamente en los últimos cinco años y esa no es una casualidad. No podemos ignorar el discurso misógino que desde Palacio Nacional se ha gestado y que ha hecho eco en quienes afines a un proyecto político prefieren defender lo indefendible.

El desinterés que se ha exhibido frente a las violencias machistas es un discurso que ha permeado, de tal forma que las mujeres hoy no solo no somos relevantes para el régimen, sino que además nos hemos convertido, según él, en sus detractoras. Quienes avanzamos con las causas del feminismo somos catalogadas como rebeldes conservadoras y que, además, afectamos su imagen, la de ya de por sí este desgastado gobierno.

La violencia feminicida no es un mal menor en México, al menos el 42 por ciento de las mujeres ha sufrido algún tipo de violencia, casi 28 millones de mujeres mexicanas, a quienes el sistema les ha fallado cuando no se han buscado desde recintos como este poner fin a las desigualdades.

Hoy, nuevamente alzamos la voz por aquellas, a quienes toda una estructura patriarcal les arrancó los sueños, porque por aquellas, que ya no pueden decirnos nada, porque les fue arrebatada la vida. Pero, sobre todo, estamos aquí por ellas, por ustedes y por mí, por quienes aún tenemos la

vida y no estamos dispuestas a perderla en manos ni de los feminicidas ni del sistema que nos mantiene condenadas.

Compañeras y compañeros, la omisión también es complicidad, y aquí no estamos exentos, cuando pedimos más recursos para los refugios para las mujeres que se encuentran en situaciones de violencia, cuando exigimos el presupuesto tenga perspectiva de género y cuando votamos, por supuesto que votamos en contra de un presupuesto que violenta a las mujeres, un presupuesto ínfimo, asignado supuestamente a combatir las violencias.

Desde la bancada naranja exigimos que se garanticen nuestros derechos, porque tenemos derecho a vivir plenas, libres, a caminar seguras por las calles y decidir sobre nuestro primer territorio. Debemos de pensar desde la alegría y no con el miedo que significa ser mujer en este momento, porque el derecho a la justicia, la igualdad y la paz no son negociables cuando se trata de ver sonreír a las mujeres mexicanas.

Vamos a seguir defendiendo el derecho de las niñas y las mujeres de nuestro país con la alegría con la que queremos que vivan, porque no vamos a permitirle a ningún régimen que también les robe eso, la sonrisa y la esperanza.

Compañeras y compañeros, como lo dijo la gran Simone de Beauvoir: Que nada nos limite. Que nada nos defina. Que nada nos sujete. Que la libertad sea nuestra propia sustancia. Es cuanto, presidenta.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, diputada Jéssica Ortega. Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, la diputada Mirza Flores Gómez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

**La diputada Mirza Flores Gómez:** Muchas gracias presidenta, con tu venia.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Adelante.

**La diputada Mirza Flores Gómez:** El día de hoy es una sesión solemne por lo que representa la lucha que hemos dado y el espacio de deliberación más importante del país y más plural que es la Cámara de diputadas y diputados.

En este espacio es en donde vamos a seguir levantando la voz por todas las niñas y las mujeres que al día de hoy siguen siendo violentadas ante una sociedad omisa, una so-

ciudad que calla, autoridades que no atienden, policía que no llega.

¿Cuántas veces hemos escuchado que llamaron a la policía y la policía no llegó? ¿Cuántas veces hemos escuchado historias de mujeres que denunciaron, de autoridades que fueron omisas hasta que un día las encontraron asesinadas y sin vida?

Es tarea de todas y de todos, y los hombres, nuestros compañeros diputados están llamados, están llamados a acompañarnos en esta lucha contra la violencia a niñas y mujeres, y están obligados a acompañarnos porque siguen desapareciéndolas, porque sigue habiendo niñas violadas, niñas abusadas, adolescentes embarazadas y todo esto ante ojos y bocas omisas.

Hoy aquí también quiero honrar a las mujeres que desde esta tribuna han levantado la voz antes de que nosotras llegáramos, y una de ellas es Marcela Lagarde. Ella en 2006 llega a este recinto como diputada federal y ella es la creadora de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Ella es la primera que acuña desde la antropología y desde la sociología el concepto feminicidio. Es la primera que comienza a hablar en México desde la academia y desde el activismo, de cómo estaban siendo asesinadas las mujeres con la particularidad de ser violencia de género, violencia particular por el hecho de ser mujeres.

La discriminación contra las mujeres también es violencia en razón de género y ahí comienza la primera forma de violentarnos, a partir de la discriminación. La sociedad debe cambiar sus paradigmas que justifican y refuerzan la discriminación, que mujeres y hombres podamos ejercer violencias y que, sí, todas y todos estamos llamados a ser parte de esta transformación social en nuestro país.

Recordar, sí, que no solamente es un asunto de discursos, es un asunto de que en esta Cámara de Diputados seamos congruentes con estas fechas en donde venimos, nos paramos el cuello, hablamos desde el coraje, desde la manifestación, desde la convicción, pero cuando votamos los presupuestos, los presupuestos siguen siendo omisos para atender a las mujeres. Que aquí hablemos y que hayamos hecho visible la violencia contra niñas y mujeres no quiere decir que hayamos concluido con nuestra misión.

En Jalisco hemos trabajado y hemos invertido y seguimos haciéndolo con un presupuesto que genera una política pública

con cinco ejes: prevenir, atender, detectar, sancionar y erradicar la violencia contra niñas y mujeres. Son cinco ejes que se hacen política pública con presupuesto, que cada día, sobre todo, y lo tengo que decir, la policía del municipio de Guadalajara, desde 2015 comienza a trabajar, y 2018 lo fortalece, en una policía especializada para atender a niñas y mujeres víctimas de violencia de manera inmediata.

Una policía especializada que comienza en el municipio de Guadalajara, Tlaquepaque, Zapopan, Tlajomulco. Y queremos que sea ejemplo nacional de atención inmediata a niñas y mujeres en contra de violencia y sobre todo en una cultura que naturaliza la violencia que celebra que la violencia sea una apología: que hay corridos, que hay canciones, que hay videos y que aun así ni siquiera nos inmutamos.

Que vamos a seguir vigilando, sobre todo desde la banca de Movimiento Ciudadano, que se cuide el vocabulario cuando estemos legislando. Que se cuide la perspectiva de género. Que dejemos de decir personas gestantes. No, señores y señoras. Somos madres, somos mujeres que estamos dando vida.

No podemos hablar de nosotras como personas menstruantes. Somos mujeres con necesidades específicas para que se haga política pública dirigida a la salud integral de niñas y mujeres por que no atenderla también es violencia. Es cuanto.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, diputada Mirza Flores Gómez.

Diputados y diputadas, recordarles que estamos en una sesión solemne en conmemoración del Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer. Les pedimos a todos los diputados que puedan ocupar sus curules, que podamos permanecer en silencio y principalmente a todos los que se encuentran en este pasillo central, que puedan desalojarlo para que podamos atender la sesión de manera respetuosa y de manera solemne como así lo dice la sesión, por favor. Esperamos a que puedan desalojar un poco el pasillo central para poder seguir con las intervenciones desde curul.

Pedimos una vez más a las diputadas y diputados que puedan ocupar sus curules para que podamos atender esta sesión solemne como debe ser. Es una sesión muy importante para todos los diputados y diputadas. Y pedirles una vez más también que puedan desalojar el pasillo central para que podamos atender de manera respetuosa a quien se vaya a encontrar en tribuna.

Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, la diputada Irma Yordana Garay Loredo, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, quien dividió también sus participaciones en dos oradoras. Por lo tanto, tiene la palabra, hasta por cinco minutos.

**La diputada Irma Yordana Garay Loredo:** Con el permiso de la diputada presidenta.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Adelante.

**La diputada Irma Yordana Garay Loredo:** Y de las mujeres de nuestro querido México. Gracias, presidenta.

Hoy nos une una misma causa, un mismo vivir y un mismo sentir. La eliminación de la violencia contra la mujer. Las cosas tienen que cambiar porque no permitiremos que ninguna mujer sufra más esta triste y lamentable situación.

En diferentes partes del mundo las mujeres, niñas y adolescentes sufren violencia por parte de su familia, amigos, pareja o autoridades. Todos los días nos enfrentamos a diversos tipos de maltrato: económico, psicológico, emocional, físico y sexual. Se expresa en menospreciar nuestro trabajo, humillarnos en público o en privado o en su manera más extrema: el sometimiento a golpes.

Estas formas de ejercer violencia hacia nuestras mujeres y niñas lastima cada tejido de la sociedad, hace que cada esperanza y anhelo se vaya desvaneciendo con el tiempo, tiempo que jamás volverá y que dejará secuelas para toda la vida.

Desgraciadamente, desde que nacemos cargamos con roles y estereotipos que vulneran y dificultan nuestro caminar libre por la sociedad. La historia no ha sido justa con nosotras, se nos ha impedido participar por el simple hecho de ser mujer.

El menosprecio hacia la mujer, el odio y la represión nos han impuesto la idea de que no tenemos ninguna oportunidad, que solo debemos atender las labores domésticas y quedarnos calladas ante cualquier agresión.

La realidad es dura, reconocer que en algún momento de nuestro andar hemos sufrido algún tipo de violencia es fuerte, pero también es el primer acto de valentía que nos permitirá tener una vida libre de violencia.

La cuarta transformación es incluyente, juntas estamos cambiando esta realidad, atendiendo a lo que por muchos años nos ha lastimado. Estoy convencida de que entre todas y todos podemos modificar este contexto, prestando la atención necesaria y creando las condiciones suficientes para evitar el abuso, la violencia y la discriminación.

Aún queda camino por recorrer, compañeras, para garantizar que las mujeres tengamos acceso a una vida digna y justa. Por esta razón, nosotras, como legisladoras, no tenemos derecho a olvidar nuestros orígenes. Cuando éramos niñas soñábamos con estar aquí, estar aquí para luchar y cambiar lo que nos lastima y lo que nos indigna y esa lucha que comenzamos tiene que seguir, dando seguridad y esperanza a niñas y adolescentes para lograr una sociedad igualitaria y libre que les permita decidir sobre su identidad, sus proyectos y sus convicciones.

Es importante seguir dando la batalla para que las mujeres del mundo, de México y especialmente de mi querida y bella Tlaxcala, sepan que no están solas. En el Partido del Trabajo lucharemos arduamente para que las mujeres nos podamos sentir libres de caminar en las calles, en sus hogares y centro de trabajo, sin miedo a ser violentadas o asesinadas, porque nadie debe limitar nuestra creatividad, capacidad y potencial.

Hoy en día, somos el rostro visible de esta gran transformación, la cuarta transformación de México. Es cuanto, presidenta. Muchas gracias.

**La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos:** Muchas gracias, diputada Garay Loredó. Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, la diputada María Rosete, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

**La diputada María de Jesús Rosete Sánchez:** Con la venia de la Presidencia.

**La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos:** Adelante, diputada.

**La diputada María de Jesús Rosete Sánchez:** “Que nada nos limite, que nada nos defina, que nada nos sujete, que la libertad sea nuestra propia sustancia”, Simone Beauvoir.

La sociedad mexicana, históricamente, ha estado marcada por la discriminación de género. Las mujeres que hoy estamos aquí como representantes populares desafiamos este-

reotipos que cuestionaban nuestra participación política y social en la vida democrática de nuestro país.

México es el país con mayor número de casos de menores de edad embarazadas y al día de hoy los procesos judiciales adolecen de perspectiva de género. La discriminación en sus diversas formas subsiste en la investigación e impartición de justicia hacia las mujeres, pese a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha emitido criterios de obligación y observancia general.

De los feminicidios ocurridos en el país entre diciembre de 2018 a septiembre de 2021, 94 fueron defensoras de derechos humanos, colocando a México como uno de los países más peligrosos del mundo para las mujeres.

Campo Algodonero y Digna Ochoa nos han marcado como sociedad y yo pregunto, ¿cuántas sentencias más de la Corte Interamericana tienen que pasar para legislemos y hagamos de los derechos, realidades para las mujeres? Duele que 10 mujeres no regresen a casa todos los días.

Vivimos momentos decisivos para transformar a México en un país con rumbo y certidumbre, donde el centro de las políticas públicas seamos las mujeres. Porque somos la legislatura de la paridad trabajemos para que ser mujer no implique oportunidades desiguales, para que ser mujer no signifique vivir con miedo a las múltiples violencias.

Hagamos realidad la transformación, sumemos voluntades más allá de nuestra ideología y de nuestros colores. Salvemos la deuda histórica de las silenciadas en su lucha y las que hoy son violentadas por alzar la voz en la búsqueda de la tan anhelada igualdad.

Construyamos un andamiaje jurídico con perspectiva de género que propicie en México que valore a la madre que busca justicia por su hija desaparecida, a la maestra que exige condiciones laborales dignas, a las trabajadoras que demandan un mejor salario, a las activistas por los derechos, a la líder indígena o campesina que defiende sus raíces y protege al medio ambiente, a la joven que lucha por la despenalización del aborto, a la periodista que decide no callarse y defiende su derecho a la libertad de expresión.

A las comerciantes que todos los días salen a la calle porque les fue negado el derecho a un trabajo formal y tienen que enfrentar todo tipo de violencias, y a muchas otras que sin rostro y sin voz trabajan cada día por un presente justo,



equitativo e incluyente hasta que la dignidad se haga costumbre, justicia, libertad y vida para la mujer, porque soy abuela, porque soy madre, soy hija, soy hermana y ustedes, ustedes son hijos, son padres, son hermanos, son tíos, son amigos de mujeres que todos los días salen a la calle sin saber si van a regresar o van a los van a volver a ver. Es cuanto, presidenta.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, diputada María Rosete. El Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México dividió su participación en dos oradores. Por lo tanto, tiene la palabra, hasta por cinco minutos, el diputado Juan Carlos Natale López. Adelante, diputado.

**El diputado Juan Carlos Natale López:** Gracias, presidenta. Buenos días a todas y a todos, hoy para mí es la mejor y más importante sesión de todo el año en la Cámara de Diputados, –ni una menos, ni una más– es el grito desesperado de las mujeres para que eliminemos la violencia en contra de ellas, 11 mujeres asesinadas diario en México, ellas no son aquellas, son nuestras hermanas, nuestras hijas, nuestras madres, nuestras mujeres mexicanas que han sido víctimas de feminicidio y de violencia en todos los aspectos.

Esta violencia feminicida hacia las mujeres inicia con bromas, con chantajes, con engaños, humillaciones, manoseos, caricias agresivas, faltas de respeto, sextorsión, amenazas, violencia digital, abuso sexual, violación y feminicidio.

Por eso presenté a esta honorable asamblea una herramienta, como la pueden ver, que es el violentómetro creada por el Instituto Politécnico Nacional, y exhorté para que sea implementada en todas las instituciones públicas de gobierno de los tres Poderes de la Federación de los estados y municipios de nuestro país para que coadyuve en contra de la violencia contra las mujeres y sea implementado en todo el país.

Para recordarnos que no es normal ciertas conductas que pasamos desapercibidas y que terminan muy mal, para decir: mujer, date cuenta, es violencia. Y es que siete de cada 10 mujeres han experimentado violencia durante su vida, de acuerdo a la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

En primer lugar, la violencia psicológica, la violencia sexual, económica, física y a nivel nacional preocupante el 78 por ciento en el Estado de México como primer lugar de la vio-

lencia contra las mujeres, segundo lugar en la Ciudad de México con un 76 por ciento, seguido de Querétaro con un 75.

No olvidemos nunca los asesinatos de todas las mujeres de Juárez en Chihuahua en 1993. El 25 de noviembre es conmemorativo de todas ellas mujeres, todas que han sido violentadas y asesinadas; al respecto Carlos Monsiváis nos dice en su ensayo: escuchar con los ojos a las muertas y que la impunidad es el mayor estímulo del delito.

Por ello, por la impunidad, presenté un exhorto a las 32 entidades federativas, al Poder Judicial, para que den seguimiento y concluyan todos los asuntos y casos de feminicidio, el cual, les pido a todas, y a todos, su apoyo para que sea aprobado en la comisión correspondiente a la brevedad.

En 2023 se ha logrado un incremento del 40 por ciento, 41 por ciento para ser exacto, en el aumento del Presupuesto respecto al 2022, para ayudar a disminuir la violencia contra las mujeres en más de 346 mil millones de pesos en el Anexo 13, principalmente para promover la igualdad, erradicar la violencia de género y eliminar la discriminación.

Quiero agradecer a la secretaria general de este Congreso, Graciela Báez, por ser la primera institución en acatar este exhorto. Muchas gracias, Graciela, por tu apoyo y por apoyar a todas las mujeres. Muchas gracias, compañeras. Y ni una más y ni una menos. Gracias.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, diputado Natale López. Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, la diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

**La diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz:** Con la venia de la Presidencia.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Adelante, diputada.

**La diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz:** Si las mujeres continuamos por el camino que vamos, llegaremos a cambiar la historia. Hoy recordamos el brutal asesinato de las hermanas Mirabal, tres mujeres dominicanas conocidas como las mariposas inolvidables. Activistas políticas incansables, que se opusieron a la dictadura de Rafael Trujillo. Pelear por el respeto de sus derechos y por lo de otras mujeres, fue el motivo que les costó la vida.

Afortunadamente somos cada vez más las mujeres de todas las edades, de todos los orígenes y de todos los estratos sociales que seguimos el ejemplo de las mariposas inolvidables y reclamamos con fuerza el respeto a nuestros derechos, rompemos estereotipos, nos atrevemos a conquistar espacios que antes se encontraban vedados para nosotras, levantamos la voz contra las injusticias y avanzamos poco a poco, pero con paso firme por el camino hacia una igualdad sustantiva.

Es así como hoy las mujeres musulmanas, derivado del abuso policial que provocó la muerte de Mahsa Amini, las mujeres comenzaron una serie de movimientos revolucionarios, manifestando su cansancio y hartazgo sobre la represión y el poco valor que se les reconoce en dicho país.

Por lo tanto, las mujeres están tomando las calles, reclamando su derecho a ser libres, de decidir si quieren portar o no determinados símbolos y/o prendas, en función de sus creencias o costumbres, para exigir se respete su poder de decisión; en este sentido, existe preocupación ante el recrudecimiento de la violencia contra mujeres, niñas y adolescentes en el mundo, así como por la falta de medidas eficaces para prevenir y evitar la repetición de patrones de violencia.

En México, como ya cada una de nosotras y mi compañero que me precedió lo mencionó, de acuerdo al Inegi, alrededor de 50 millones y medio de mujeres y niñas mayores de 15 años han atravesado algún tipo de violencia a lo largo de su vida. Esta cifra representa más del 70 por ciento de la población y muestra un aumento de 4 puntos porcentuales con relación a datos del 2016.

La gran preocupación de nosotras las mujeres es que esas violencias de las que dos tercios de las mujeres reportan haber sido víctimas puedan identificarse y escalar, hasta llegar al caso más extremo, donde termine siendo un feminicidio.

Se habla más de 2 mil 850 mujeres asesinadas de enero a octubre de 2022, 11 mujeres por día. Estamos siendo testigos todos los días de cómo este virus, llamado violencia, termina con la vida de tantas niñas y mujeres.

Por toda esta violencia las mujeres, en su pluralidad de voces, en sus diferencias entre sí, nos hemos unido en un movimiento, un movimiento poderoso que ha llegado con gran estrépito a tomar el espacio público, donde mostramos cuántas somos, cómo estamos juntas y cómo vamos a lograr el cambio.

Es así que hoy las mujeres podemos hablar desde esta tribuna y cambiar el marco normativo, que ha sido cómplice del sistema, que ha negado el acceso a la justicia, que ha olvidado la situación de desventaja en la que históricamente hemos vivido.

Por ello tenemos que avanzar en la eliminación de las barreras socioculturales incorporando la perspectiva de género como política institucional al interior...

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Permítame, diputada Fernández. Invitarles a las diputadas y a los diputados, que podamos permanecer en silencio. Ya lo había mencionado, es una sesión solemne en conmemoración del Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer.

Le pedimos a todos los que se encuentran en el pasillo central, al personal de apoyo, que nos puedan ayudar, por favor, para que podamos permanecer en nuestros curules y en silencio. Cuando usted así crea pertinente, diputada Fernández Cruz, puede continuar con su exposición.

**La diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz:** Gracias, presidenta. Por ello tenemos que avanzar en la eliminación de las barreras socioculturales, incorporando la perspectiva de género como política institucional al interior de los sistemas de justicia.

Es indispensable trabajar para brindar y asegurar que quienes imparten justicia actúen remediando los potenciales efectos discriminatorios que el ordenamiento jurídico y las prácticas institucionales afectan a las mujeres que han sufrido y que hoy en día siguen exigiendo justicia.

Por lo anterior, cambiemos la historia, que la lucha de una madre que busca justicia, que los gritos de miles de mujeres de ni una más, nos impulsen a generar el cambio, a erradicar esa violencia que ya es insostenible. Es una lucha en conjunto de un esfuerzo prolongado en el tiempo. Todas hemos ido heredando el deber de luchar por nuestros derechos y por el de generaciones venideras.

Las mujeres unidas tenemos el poder de cambiar el mundo y lograr la igualdad en todos los ámbitos de la sociedad. Por su atención, muchas gracias. Es cuanto.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, diputada Fernández Cruz. Tiene la palabra

la diputada Jaqueline Hinojosa Madrigal, del Grupo Parlamentario del PRI, hasta por diez minutos.

Esta Presidencia solicita respetuosamente a los oradores, retirar las expresiones materiales que han utilizado durante su intervención en tribuna.

**La diputada Jaqueline Hinojosa Madrigal:** Con la venia de la Presidencia.

**La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos:** Adelante diputada.

**La diputada Jaqueline Hinojosa Madrigal:** Compañeras, compañeros, hoy, en sesión solemne por el 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, hoy venimos a decirle al gobierno, que nosotras tenemos otros datos: 11 mujeres víctimas de feminicidio diario; 9 niñas cada mes, y a la hora, por lo menos, 20 mujeres violadas; 7 de cada 10 nos sentimos inseguras en nuestro barrio o colonia; el 80 por ciento se siente insegura en sus estados; 13 mil mujeres asesinadas en lo que va del sexenio; mil 250 niñas violadas; 176 mujeres atacadas con ácido; 800 mil casos de violencia intrafamiliar; 22 mil abusos sexuales; 8 mil desaparecidas. Para ustedes son carpetas de investigación, si acaso. Para nosotras son personas, son madres, amigas, compañeras, hijas, más grande que cualquier pandemia es el machismo, más grande que su indiferencia es su cinismo.

El aumento a la violencia es la curva que no se aplana, pareciera que desde que nacemos estamos condenadas. El patriarcado mata. El machismo mata. La indiferencia mata. Vivimos en pleno 2022 en un México donde no tenemos concesiones ni nada que proteja nuestros cuerpos, parece que en las calles somos solo un blanco perfecto. Un México donde sobrevivimos, no vivimos. Pero eso sí, hoy somos más valientes en nombre nuestro y de nuestras hermanas.

Hoy, venimos a hablar de la maestra que murió de tantos golpes por el hombre que dijo que “la amaba”, pero realmente la odiaba. A otra mujer que fue abandonada con un hijo y que cuando enfermó la tuvo que dejar en un hospicio. Esto va por mí, porque a los 29 años sus golpes atravesaban mi cuerpo mientras sus amigos no dijeron nada. Esto va por la niña de nueve años obligada a un embarazo y a un matrimonio forzado. Esto va por Ivonne Gallegos, asesinada por ser candidata y su único pecado, según, fue querer mejorar su municipio.

Me remito a los derechos y no vamos a intentar explicarles con ábaco a ningún gobernante que cree que con su discurso nos va a venir a adoctrinar sentado desde su privilegio en Palacio Nacional. ¿Qué más tiene que pasar en México para que este gobierno nos proteja? ¿Qué más tiene que pasar para que dejen el ego y acepten que no tienen agenda de género, que no son feministas sino todo lo contrario? ¿Qué más tiene que pasar? ¿Qué más? Les fallaron a las mujeres que votaron por ustedes y sus promesas falsas, nos fallaron a todas: a las madres que lloran por sus hijos, a los hijos que lloran por sus madres, a las mujeres que lloran en silencio por temor a denunciar. A todas nos fallaron.

Y es que, no lo comprendo: en días pasados discutimos el Presupuesto y no aprobaron recursos que realmente estaban enfocados en estos temas. Votaban en contra de sus propias compañeras que subían a pedir más recursos. Votaban en contra de sus propias compañeras. No lo entiendo.

Feminismo es acción, no un discurso político. Me duele. Me llena de rabia, de frustración, ver cómo silencian ante estos abusos. Me duele que sigan dividiendo a la Cámara de Diputados por partidos sin pensar que en este tema que es el tema que nos duele a todas, porque todas lo hemos vivido, no aceptaban más presupuesto para las mujeres. Nuestro único color en el Presupuesto, diputadas, era el morado de la sororidad, pero callaron, silenciaron bajo la sombra de quien habita en Palacio Nacional.

Y les digo y les repito: rompan el pacto. A todas y a todos de este recinto legislativo les digo: rompan el pacto. Porque se va a caer, el patriarcado se va a caer, se los digo de una vez. Y si no, lo vamos a tirar.

Mañana saldremos a marchar miles de mujeres en el país pidiendo justicia, gritando el nombre de cada una de las que nos arrebataron, pidiendo que nos hagan justicia y nos volteen a ver.

Y este... sí quiero hacer un llamado específico al presidente y a la jefa de gobierno porque su compromiso real con las mujeres se va a ver el domingo: si nos va a recibir con las puertas abiertas de Palacio Nacional o nos va a recibir con vallas, granaderos y gases lacrimógenos como los años pasados. Qué tan pequeño debe ser ese presidente para tenerles miedo a las mujeres que él mismo juró proteger.

Y que nos cuenten bien: en las calles seremos miles. Desde Baja California hasta Yucatán, estamos en pie de lucha porque vivas nos queremos. No tenemos miedo y no queremos

a ni una menos. Y si nos acusan de violentas, no se equivoquen, estamos en resistencia y ya no somos indefensas. Nuestras vidas valen más que sus monumentos, recuérdelo. Calladas nunca más, es nuestro momento. Y les recuerdo: en tema de violencia política silencio es complicidad.

Presidenta, quisiera antes de terminar pedir un minuto de silencio por todas las mujeres asesinadas en este país.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, diputada Hinojosa Madrigal. Se obsequia el minuto de silencio, por favor.

(Minuto de silencio)

Muchas gracias. Pueden tomar asiento. Esta Presidencia saluda a un grupo de estudiantes de la Universidad Interamericana de San Lucas, Michoacán, invitados por la diputada Mary Carmen Bernal Martínez. Sean ustedes bienvenidas a esta Cámara de Diputados.

Asimismo, le damos la bienvenida al senador José Ramón Enríquez Herrera, así como a los miembros de los Parlamentos de Colombia y Perú, que nos visitan como parte del programa de la XV Reunión de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico. Sean ustedes bienvenidos a la Cámara de Diputados.

El Grupo Parlamentario Acción Nacional pidió que se dividiera su participación en dos oradoras, por lo tanto, tiene la palabra hasta por cinco minutos la diputada Itzel Josefina Balderas Hernández, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

**La diputada Itzel Josefina Balderas Hernández:** Con la venia de la Presidencia.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Adelante.

**La diputada Itzel Josefina Balderas Hernández:** Saludo con gusto a las más de 64 millones de mujeres que a mucho orgullo vivimos en este país y que no queremos ser menos y es que en nuestro país 11 mujeres son asesinadas todos los días a causa de la violencia machista; 7 de cada 10 mujeres han experimentado al menos una situación de violencia de género a lo largo de su vida.

México lleva generaciones de machismo arraigado y hoy, desafortunadamente, cuenta con un gobierno cómplice e

indiferente a la violencia contra las mujeres y para muestra los recortes presupuestales destinado a la atención de mujeres que se traducen en más violencia.

Fíjense ustedes, a partir de que se redujo el presupuesto del Inmujeres se incrementó en un 32 por ciento la violencia de género en México. A partir de que se recortaron 125 millones en materia de salud materna, aumentó un 55 por ciento la mortalidad de las mamás. Hoy, tenemos la cifra más alta de feminicidios en la historia y las víctimas no cuentan con refugios suficientes para ponerse a salvo porque ustedes decidieron cancelar el presupuesto.

No basta con autoproclamarse feministas o apropiarse de un discurso en favor de las mujeres, también se requiere empatía, voluntad política, sensibilidad para aprobar el presupuesto destinado a erradicar la violencia machista.

En el Grupo Parlamentario de Acción Nacional conmemoramos el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer para visibilizar este problema que millones de mujeres hemos padecido a lo largo de nuestras vidas y que millones también desafortunadamente siguen padeciendo.

Pero más allá de visibilizar cifras, hoy es un día para recordar que detrás de cada dígito hay historias de dolor, de angustia, de abuso, de humillación y de sufrimiento. Es un día para recordar a Abril Pérez, aquí en la Ciudad de México, quien en 2019 fue asesinada a balazos mientras libraba la batalla legal por la custodia de sus hijos. A Jéssica González, que en 2020 salió a caminar en las calles de Morelia y no regresó. A pesar de que sus familiares y amigos reportaron su desaparición, la alerta Alba no funcionó.

Recordar a Michelle en Nayarit, una niña de apenas 3 añitos que fue golpeada y violada por su padrastro, pero a pesar de recibir atención médica, su pequeñito cuerpo no resistió. Toca recordar a Adriana, a Ingrid, a Lady, a Cinthia, a Debanhi y a las 711 mujeres asesinadas tan solo este año, que no han tenido la fortuna de que su clamor por justicia sea escuchado, porque sí, además de todo el dolor en este país, la justicia para las víctimas es casi una cuestión de suerte.

Las mujeres no somos dos efemérides al año o un día naranja cada mes, tenemos derecho y exigimos atención a nuestras demandas. Las mujeres no somos estadísticas, no somos dígitos, no somos una nota roja, no somos cruces, tampoco somos el apartado de un anexo todo recortado en un presupuesto. Las mujeres no somos objeto para el dis-

frute de los hombres ni somos las únicas responsables en los quehaceres del hogar o el cuidado de nuestros hijos y de nuestros enfermos.

Reprobamos que aún violentadas y muertas nos utilicen como trofeo político, como recientemente ocurrió aquí en la Ciudad de México en el último feminicidio. Las mujeres exigimos que nuestros derechos sean respetados, exigimos vivir sin miedo, exigimos justicia, exigimos vivir libres de violencia, exigimos que no haya ni una sola muerta más.

Las que seguimos aquí, estas más de 64 millones de mujeres que hay, que estamos, que vivimos aquí en México no dejaremos de luchar. Es cuanto.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Gracias, diputada Balderas Hernández. Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, la diputada Wendy González Urrutia, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

**La diputada Wendy González Urrutia:** Con su venia.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Adelante.

**La diputada Wendy González Urrutia:** Las mujeres somos vida, libertad, individualidad, amor, emprendedoras, atrevidas, perseverantes, trabajadoras, idealistas, maestras, enfermeras, doctoras, mecánicas, administradoras, trabajadoras del hogar, de nuestras familias.

No hay mujer que no posea esta esencia. ¿Cuántas veces nos hemos sentido culpables por pensar que no somos las mejores madres o hijas? ¿Por qué no estamos?, porque salimos a trabajar. ¿Quién de aquí no se ha sentido así?

Las mexicanas vivimos violencia física, emocional, económica, psicológica, económica, cibernética. Vivimos violencia en el hogar cuando justificamos que por amor trabajamos doble jornada, cuando recibimos menor sueldo por el mismo trabajo que recibe un hombre.

Vivimos violencia cuando subimos al transporte y nos manosean o nos dan un arrimón. En nuestras libertades porque hay que comportarnos, vestarnos correctamente para no provocar al agresor. Cibernética, cuando por pensar distinto nos atacan en redes sociales.

Se vive violencia en las áreas rurales cuando disfrazan de usos y costumbres el vender a nuestras niñas indígenas.

Hay violencia cuando alguien paga por el disfrute de la intimidad, llamándose clientes a los violadores, eso se llama trata.

Hay violencia cuando nos quitan la vida, hoy 11 mujeres no terminarán el día, 11 mujeres que no saben que hoy será el último día, puedes ser tú, puedo ser yo, puede ser cualquiera. Hay violencia cuando no sabemos el destino de un ser amado, son más de 30 mil mujeres desaparecidas en este sexenio. No puedo comprender el dolor de una madre que no sabe dónde y cómo está su hija.

Hay violencia cuando te juzgan por el tamaño de tu falda o por tus pantalones ajustados. Vivimos violencia psicológica, emocional, porque si protestamos estamos en nuestros días. Las mujeres somos iguales y merecemos el mismo respeto, somos empoderadas, profesionistas, indígenas, lesbianas, afroamericanas, migrantes, con capacidades diferentes.

Hay violencia porque este gobierno destruye, porque es fácil destruir lo que ha costado tanto trabajo construir. Nos violentan cuando se amuralla el Palacio Nacional y no nos ve ni nos oye, este gobierno es indiferente, es machista.

Vivimos violencia por el propio gobierno cuando le quitaron las estancias infantiles, las escuelas de tiempo completo, los refugios, los recursos para tener un tratamiento contra el cáncer, cuando no hay una aplicación de recursos para una mejor policía con capacitación que nos brinde seguridad.

Este gobierno es violento cuando hace dependiente a las mujeres de un programa social, que no les resuelve la vida. Las mujeres queremos oportunidades laborales, desarrollo, capacitación, seguridad, luminarias.

Es mucho pedir, luminarias para no perder la vida porque no viste una coladera abierta y perdiste la vida. Por una negligente gobernante como es la jefa de gobierno que por estar en campaña perdieron la vida Esmeralda y Sofía.

Vivimos violencia cuando abrazan a quien nos quita la vida, a quien les vende drogas a nuestros niños, a quien comercia con la intimidad sexual. No existe una pena que alivie el dolor de las víctimas, un homenaje para las que ya no están.

Yo tengo miedo, vivimos con miedo, ustedes tienen miedo. Trabajemos con convicción, con eficacia, combatamos la violencia contra las mujeres, terminemos el populismo que anula la dignidad; no se trata de un discurso, reconozcan el

fracaso de este gobierno. Nosotras somos afortunadas porque tenemos un micrófono, pongámoslo al servicio de las mujeres.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, diputada González Urrutia.

Esta Presidencia saluda a Filiberto Barrientos Reyes, a Emilio Figueroa Hernández, a Salvador Romero Rodríguez y a Alma Daisy Romero de la Rosa, son integrantes de la delegación de San Felipe Texcoco, Estado de México; sean ustedes bienvenidos a esta Cámara de Diputados.

Tiene la palabra, hasta por diez minutos, la diputada Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario de Morena.

**La diputada Aleida Alavez Ruiz:** Con su venia, diputada presidenta.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Adelante.

**La diputada Aleida Alavez Ruiz:** Me defino como decía Rosario Castellanos: si es necesaria una definición para el papel de identidad, apunte que soy mujer de buenas intenciones y que he pavimentado un camino directo y fácil al infierno.

Inicié mi intervención con esta frase para denunciar que han sido habilitadas las redes de la derecha, de mensajes para intimidarme, pero les quiero señalar que las mujeres abandonamos las sombras y estamos aquí defendiendo, no implorando, defendiendo nuestros derechos.

Y yo no vivo con miedo como las diputadas del PAN, porque ya no está García Luna como secretario de Seguridad Pública y no tengo un coordinador machista, afortunadamente. La violencia, efectivamente, contra las niñas, adolescentes y mujeres es la verdadera pandemia que aún no conseguimos erradicar.

Ya dijeron aquí los números, cada 11 minutos una mujer es asesinada por un familiar, mientras que cada 3 es víctima de algún tipo de violencia. Y en México, de acuerdo con cifras y el secretariado ejecutivo ya lo mencionaron aquí, no son otros datos, son los datos, son 10 mujeres al día, 2 violadas cada hora, 958 llaman a servicios de emergencia diariamente por incidentes relacionados con la violencia en su contra, ¿en dónde? En Nuevo León, en donde se registran

101 y 79 feminicidios, respectivamente, tan solo en el 2022.

O en Guanajuato, donde a pesar de reportarse una cifra mínima de 15 feminicidios, de enero a septiembre tuvieron 300 homicidios dolosos de mujeres, lo que convierte a la entidad con mayor número de estos asesinatos en el país.

Quieren que estemos comparando cifras, quien es más omiso en este combate hacia las mujeres, no se equivoquen, es el Estado. Y ahí están los fiscales de Morelos, de Nuevo León, documentando feminicidios con el dolo más atroz, revictimizando a las víctimas, que Debanhi se cayó en la cisterna o que el fiscal de Morelos no puede enfrentar una diligencia clara que la tuvo que atraer el fiscal general de la República, a petición de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, porque no documentan que es feminicidio, no lo asumen como tal.

Queremos que todos los delitos contra mujeres que se cometen en Morelos sean catalogados como feminicidios. Ya basta de las visiones machistas y patriarcales en los ministerios públicos.

Por eso la guerra de cifras ayuda a la discrepancia, a no hacernos cargo de lo que nos toca. ¿Qué nos toca como Poder Legislativo? Por eso, en esta tribuna vengo a hacer un llamado a las integrantes de esta legislatura, a ser empáticos con las causas reales, de la justicia para las mujeres, niñas y adolescentes y avanzar en temas que no se han podido transitar y aprobados en este pleno.

Las mujeres de la transformación, las que estamos rompiendo el techo de cristal y fincamos las bases de la igualdad sustantiva, peleamos por avanzar en nuestros derechos y aunque hay grandes avances también hay obstáculos que estamos tratando de superar.

Mi llamado es que se aborde de una vez por todas la igualdad sustantiva, tema en el que no hemos podido transitar en esta Cámara de Diputados desde la legislatura pasada.

En el grupo plural de diputadas de todos los grupos parlamentarios, constituido por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, construimos un paquete de reformas constitucionales en esta materia. Tras casi tres años de trabajo conjunto y que es necesario dar a conocer para evitar interpretaciones mañosas que solo buscan impedir su discusión, ¿por qué razón? Pues porque el patriarcado sigue perpetuándose y despojándonos de nuestros derechos.

Por eso es importante mencionar los ejes centrales de estos documentos. Primero, el reconocimiento de todos los tipos de familia que conlleva el matrimonio igualitario, la autonomía reproductiva, libre desarrollo de personalidad y derechos sexuales.

Y entiéndase bien y abro comillas, “autonomía reproductiva es decidir de manera libre, responsable, informada y segura, sobre tener hijas e hijos o no, con quién, el número intervalo entre estos, ha recibir servicios para acceder al más alto nivel de salud sexual y reproductiva, así como la prevención, sanción y reparación del daño por esterilización involuntaria o de cualquier otro método anticonceptivo forzado”. Eso es la autonomía reproductiva, no lo tergiversen y comuníquelo bien para evitar estos mensajes intimidatorios que ahora empezaron a circular en las redes.

Tres de tres contra la violencia para los cargos del servicio público. Miscelánea, que le llamamos así porque contiene principios de no discriminación por cuestiones de sexo, género y orientaciones sexuales. Paridad en la selección de candidatas y candidatos, incluyendo la de los pueblos y comunidades indígenas. Responsabilidad del Estado para erradicar la violencia contra las mujeres. Es un mandato constitucional. Perspectiva de género, en la procuración de justicia. Estadística pública, Plan Nacional de Desarrollo con perspectiva de género, presupuestos locales y federales, espacios laborales libres de violencia.

Estos temas surgen de 50 iniciativas presentadas por legisladoras y legisladores de todos los grupos parlamentarios que impactan 27 artículos de la Constitución General de la República.

El trabajo para llegar a este resultado incluye parlamento abierto, reuniones de trabajo con académicas, representantes de la sociedad civil, organizaciones sociales, de la ONU, servidores públicos locales y federales y de procuración de justicia, entre muchos otros, y todos han sido a contribuir a tener documentos que al día de hoy hemos logrado terminar.

Estos documentos cuyos avances hemos presentado en la Junta de Coordinación Política, son reflejo de horas y horas de trabajo que contienen importantes avances para la construcción de un modelo de igualdad sustantiva y derecho de las mujeres.

Sabemos que hay voces que se oponen a estos cambios, a pesar de que muchos de ellos ya se aplican en la realidad, pero lo siguen regateando por esa falta de empatía a la pro-

blemática que día a día seguimos enfrentando las mujeres. Aspiramos a que estas propuestas sean discutidas en el seno de este pleno antes del 10 de diciembre, fecha en que concluyen los 16 días de activismo del Día Internacional de la Eliminación de Violencia contra la Mujer.

En estos tiempos ha sido muy lucrativo para muchas y muchos, involucrarse en banderas que nunca han defendido. Suben a esta tribuna a desgarrarse las vestiduras pidiendo más presupuesto y lo votan en contra cuando viene con un aumento del 42 por ciento, el Anexo 13, en donde se erogaron recursos para la igualdad entre mujeres y hombres.

Impecables en el protocolo, impecables en los shows, pero ausentes a la hora de defender los verdaderos derechos de las mujeres, simplemente se oponen y brillan por su ausencia.

Vienen a aquí a desagarrarse las vestiduras llamándose feministas, pero son ellas y ellos quienes impiden que los dictámenes que pretenden garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia sean discutidos en el pleno. Los bajaron, ayer bajaron dos dictámenes porque nos los entendían. Eso también es violencia y se los dije ayer en la Junta de Coordinación Política, lo hacen con argumentos machistas y se los refrendo, y retrógradas además, carentes de toda justificación jurídica, como que no fueron votados por los diputados del PAN.

Entonces, ¿nuestro no voto cuenta por ser mujeres? Y si cuenta, ¿vale menos?, porque las diputadas del PAN votaron a favor. No podemos aceptar esa simulación. Basta ya, y menos aún en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

Hoy es el momento idóneo para alzar la voz, por nosotras y por nuestros derechos. Diputadas, no puede ser posible que sus mismos coordinadores parlamentarios invaliden las decisiones que han tomado de manera libre e informada. Si bien, nuestros colores son diversos, juntas, juntas somos más fuertes y solo trabajando juntas podremos erradicar la desigualdad entre mujeres y hombres que aún persiste en esta Cámara.

Por eso las invito a unirnos, a trabajar por la igualdad sustantiva, por la erradicación, como ya lo hicimos del matrimonio infantil, por el derecho de todas las mujeres a ser reconocidas como capaces de decidir libremente.

Quiero recordarles, con el legado de mujeres legendarias como Leona Vicario, Josefa Ortiz, las Adelitas, Benita Ga-



leana, Rosario Ibarra, entre otras muchas. Estamos construyendo una sociedad igualitaria...

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Concluya, diputada.

**La diputada Aleida Alavez Ruiz:** ...pero para eso necesitamos el apoyo de todas y todos. No le regateemos a la historia, no nos regateen el derecho a avanzar en la Legislatura de la Paridad. Seamos sororas y avancemos juntas por estos derechos. Nuestras ancestas también están presentes...

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Concluya, diputada.

**La diputada Aleida Alavez Ruiz:** ...y también nuestras hijas. Por todas las mujeres que han dado la vida por construir el México que soñaron, un país de igualdad, de oportunidades entre hombres y mujeres, por las que trabajaron, trabajan y trabajarán día a día por la erradicación de la violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres...

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Concluya, diputada Alavez.

**La diputada Aleida Alavez Ruiz:** ...y que construyen un país de bienestar. Unámonos en una sola trinchera violeta y defendamos nuestros derechos. Ni una sola silenciada más ni una menos. Y les recuerdo, faltan tres días para la madre de todas las marchas, la del pueblo festejando...

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Concluya, diputada Alavez.

**La diputada Aleida Alavez Ruiz:** ...no como antes, que no podíamos manifestarnos porque inmediatamente había represión. Hoy hay libertad de expresión, hay libertad de manifestación...

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Concluya, por favor, diputada Aleida Alavez.

**La diputada Aleida Alavez Ruiz:** ...y nos vemos el 27 de noviembre en el Ángel de la Independencia a festejar con el pueblo de México. Es cuanto.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, diputada Alavez Ruiz.

## INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Tiene la palabra la diputada Julieta Kristal Vences Valencia, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, hasta por diez minutos.

**La diputada Julieta Kristal Vences Valencia:** Gracias, presidenta.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Adelante.

**La diputada Julieta Kristal Vences Valencia:** Por Ariadna López, víctima de feminicidio; por Nayeli Alfaro Silva, asesinada por el simple hecho de ser mujer; por Cecilia Monzón, asesinada por exigir sus derechos; por Luz Raquel Padilla, quien no encontró eco en ninguna de sus denuncias; por Debanhi Escobar, a quien le fue negado su regreso a casa sana y salva; por las mujeres que han sido olvidadas por el Estado y nunca escuchadas: por las mujeres migrantes que han dejado sus sueños, sus raíces, sin poder dar vuelta atrás; por las madres buscadoras de las desaparecidas que no encuentran tranquilidad en su día a día; por las mujeres lesbianas y también por las mujeres trans, a quienes se les han negado sus derechos, pero que son parte fundamental de la lucha feminista.

Por las mujeres indígenas, por las mujeres con discapacidad, por las maestras, por las obreras, las mujeres rurales, las médicas, las amas de casa. Por todas ellas. Por las empresarias. Por todas ellas, hoy y siempre vale la pena luchar y hasta que la dignidad se haga costumbre.

Con el permiso de las niñas, adolescentes y mujeres de México, compañeras y compañeros legisladores, el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres es mucho más que un día en conmemoración. Representa el trabajo sembrado por Patria, Minerva y María Teresa Mirabal, que germinó en los miles de voces de niñas, adolescentes y mujeres que defendemos nuestros derechos.

Es un recordatorio de las metas alcanzadas en nuestro camino por materializar la igualdad sustantiva, pero sobre todo un momento idóneo para reflexionar sobre lo que aún nos falta por avanzar.

Han pasado 62 años desde que las *Mariposas*, como eran conocidas las hermanas Mirabal, fueron asesinadas y, sin



embargo, la realidad que hoy vivimos las mujeres no ha cambiado tanto como nos gustaría. Continuamos sin sentirnos libres, empoderadas y seguras. O que alguien de aquí me diga lo contrario. Continuamos siendo silenciadas en nuestros espacios de trabajo y en nuestros hogares donde se supone que debería de ser el espacio más seguro para todas y todos.

Porque no queremos ser valientes, porque queremos ser libres y caminar por las calles, queremos tener derecho al acceso a una vida libre de violencia, donde aún después de la lucha y los años nos ha sido negado.

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 7 de cada 10 mujeres mexicanas han experimentado al menos algún tipo o modalidad de violencia de género durante toda su vida.

Y no debemos olvidar la gran deuda histórica que se nos tiene a todas las mujeres, pues aún no somos reconocidas como personas capaces de tomar decisiones libres, informadas, sobre nuestras vidas y nuestros cuerpos. No es reconocido nuestro derecho a decidir, sino que sigue siendo el Estado el que tiene la tutela sobre nosotras.

No puede existir una sociedad igualitaria, plural y democrática si nuestros pasos encuentran barreras, si nuestros sueños son inalcanzables y si nuestro regreso a casa muchas veces es un camino sin retorno.

Compañeras y compañeros, quiero que les quede muy claro en este recinto legislativo, porque de ello depende el que nuestro trabajo verdaderamente contribuya o no a la erradicación de la violencia contra las mujeres.

A las mujeres nos matan por el simple hecho de ser mujeres. Nos violentan por el simple hecho de ser mujeres. Nos humillan por el simple hecho de ser mujeres, porque el patriarcado normaliza la violencia hacia nosotras, a través de la cosificación y la descalificación de nuestras decisiones y de nuestras capacidades.

Pero eso no nos detuvo y no nos detendrá porque, aunque para algunos somos históricas, en realidad somos históricas, porque lo político sí es personal y porque nuestra lucha es una lucha permanente e incesante por nuestros derechos.

No somos mujeres que han luchado ahora en la izquierda. Se ha luchado siempre por los derechos de este país para las niñas y las mujeres.

En esta cuarta transformación no fingimos en una tribuna, lo hacemos con congruencia, hechos y realidades allá afuera, porque existimos y porque resistimos. Y así hemos logrado hacer esta historia. Y que conquistar los derechos que deberíamos tener por el solo hecho de ser personas, ya que ninguno de nuestros derechos nos fue concedido como les fue dado a los hombres, sino que son el resultado de la lucha inquebrantable emprendida por parte de las mujeres comprometidas con nuestro futuro y también con nuestro presente.

Y, aunque a veces caminamos, parece ser que, con pequeños pasos, nuestros pasos son firmes y sin dar de pie a ningún retroceso. Gracia a eso hemos tenido importantes avances durante esta LXV Legislatura. Que no nos quede duda de que hoy es tiempo de las mujeres.

Esta legislatura, totalmente paritaria, es clara prueba de ello y ha sido por estos gobiernos, no por los de ustedes, no lo olviden. Y por eso reitero mi compromiso por una agenda que ponga a las mujeres al frente, sus derechos al centro y a los violentadores fuera de cualquier toma de decisión.

Todas las mujeres, en cualquier parte del mundo, somos susceptibles de sufrir violencia. Sin embargo, algunas por las interseccionalidades que atraviesan, son más vulnerables y a ello deben abocarse nuestros esfuerzos para cerrar cada vez más las brechas de desigualdad, ya que son ellas las que además de ser violentadas por ser mujeres, también lo son por sus características particulares y ellas también son quienes nos inspiran a seguir trabajando para ganar más espacios y para construir un México con más igualdad.

Me detengo para decir que nosotras las mujeres no buscamos privilegios ni mucho menos buscamos concesiones. Queremos una cancha pareja para que nuestras hijas y las que vienen detrás de nosotros puedan tener una vida mejor y libre de violencia. Qué bueno que se ríe, diputado, ojalá que en las calles nunca una hija sea desaparecida suya o asesinada y que ojalá no se ría como en este momento lo está haciendo desde allá abajo el diputado de Acción Nacional.

Para que ellas puedan gozar de una efectiva igualdad sustantiva, así como nosotras hoy tenemos la oportunidad de estar aquí, gracias al trabajo de quienes nos antecedieron. Para que ninguna niña, adolescente ni mujer vuelva a ser revictimizada ni por un Ministerio Público ni por juezas ni jueces ni por ninguna autoridad más. Para que el efectivo ejercicio del acceso a la justicia sea una realidad para todas las mujeres, sin importar si atraviesan otras condiciones de vulnerabilidad.

Para que todas sean escuchadas y no exista ninguna jueza ni juez cegado a la justicia con perspectiva de género.

Vengo a esta tribuna con la firme convicción política de que la agenda feminista tiene que sacudir a todo el sistema político, porque queremos llegar a poder, sí, pero con poder real para transformar la vida de todas las personas.

Los próximos 16 días de activismo para la eliminación de la violencia contra las mujeres son un momento ideal para concretar acciones que fortalezcan lo que ya se tiene y aquello que también se debe de mejorar.

Compañeras, les invito a unirnos en una misma voz y fuerza, pues la violencia en nuestra contra es un fenómeno generalizado, que no distingue naciones, que no distingue razas, no distingue condición social, cultura o religiones, porque cuando nos violentan, cuando nos matan, cuando nos abusan no nos preguntan de qué partido político somos o no. La eliminación de todas las violencias debe ser una lucha y una causa común para todas nosotras.

Por eso es que concluyo diciendo que por las niñas, adolescentes y mujeres vale la pena luchar y que mañana en la marcha como todos los días, caminaremos y exigiremos con valor, entrega y entusiasmo, pero sobre todo con la firme convicción de que un México diverso e incluyente tiene cabida si las mujeres estamos presentes.

Continuemos trabajando y exigiendo hasta que ninguna mujer más sea asesinada, hasta que la violencia sea desnaturalizada. Por todas las que están y todas las que nos faltan, nunca más un paso sin nosotras, nunca más un México sin nosotras, porque el patriarcado, que se oiga fuerte y que retumbe en este Palacio Legislativo, no se va caer, compañeras, lo vamos a tirar juntas y juntos. Gracias.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, diputada Vences Valencia.

Extendemos un saludo a los alumnos del nivel licenciatura y bachillerato de la Escuela Preparatoria Regional de Santiago Tianguistenco, incorporada a la Universidad Autónoma del Estado de México, invitados e invitadas por la diputada federal Martha Azucena Camacho Reynoso. Sean ustedes bienvenidos a esta Cámara de Diputados.

## INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Honorable asamblea, poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas, esta es la consigna que nos une en esta sesión solemne. Concientizar a toda la sociedad sobre la violencia contra las mujeres y contra las niñas es lo que ha constituido un estandarte de la presente legislatura denominada como de la paridad, la inclusión y la diversidad, y bajo la cual nos hemos conducido legislando en favor de mujeres y niñas.

Esta conmemoración tiene su origen en numerosas movilizaciones en favor de los derechos de las mujeres, razón por la cual el 25 de noviembre se declaró como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

De igual forma, la Organización de las Naciones Unidas emitió la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Estos instrumentos constituyen grandes avances a nivel mundial en la lucha por la violencia basada en el género, por lo cual en esta soberanía este tema es prioridad en la agenda legislativa de cada uno de los grupos parlamentarios.

Esta legislatura reconoce y se compromete con la implementación de acciones de sensibilización, estrategias de prevención y en general con la generación de instrumentos legislativos para contribuir a la reducción y eliminación de la violencia contra la mujer.

Con las acciones referidas se ha comenzado a labrar un camino importante para poner fin a la violencia contra las mujeres. Muestra de ello son las más de 55 iniciativas presentadas en esta legislatura turnadas a la Comisión de Igualdad de Género, las cuales constituyen una herramienta para el tratamiento eficaz de esta problemática entre las que destacan las modificaciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en materia de alerta de violencia de género contra las mujeres.

En virtud de que estas modificaciones implican que se generen condiciones y políticas públicas que contribuyan a la disminución y cese de violencia feminicida, además de eliminar la desigualdad y discriminación que agravan derechos humanos.

Por otra parte, se estableció a la alerta de género como un mecanismo pronto y expedito único en el mundo consis-

tente en el diseño e implementación de acciones de gobierno emergentes, para hacer frente y erradicar la violencia feminicida o la existencia de un agravio comparado.

Es importante destacar la presentación de esta Cámara de la agenda legislativa para la prevención de la violencia contra la mujer y el feminicidio, la cual despliega acciones específicas para erradicar las agresiones es así que la agenda agrupa diferentes acciones, propuestas y voces con un objetivo común: permitir a todas las mujeres salir a la calle sin miedo, garantizar espacios libres de violencia para que no sean abusadas, no sean maltratadas, que tengan acceso a empleos mejor remunerados y jornadas justas de trabajo atendiendo la añeja deuda que se tiene con las mujeres y con las niñas.

Debemos tener presente el lograr la igualdad de género y el empoderamiento a las mujeres como parte integral de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 objetivos de desarrollo sostenible, por lo que refrendamos nuestro compromiso contra la causa que hoy nos une.

Este día es un homenaje a la memoria de todas las mujeres víctimas de las diversas violencias que lamentablemente persisten, pero también es la ocasión como lo hemos hecho el día de hoy para alzar la voz por la erradicación de cualquier forma de agresión a la mujer y también fundamentalmente porque la aspiración de una vida libre de violencia sea realidad y normalidad.

El canto por la igualdad no debe ser ya un eco, el canto por la igualdad debe retumbar muy fuerte en millones de gargantas que unívocas clamamos vida, justicia, libertad y derechos.

---

### HIMNO NACIONAL

---

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Entonaremos el Himno Nacional Mexicano. Invito a los presentes a ponerse de pie.

(Himno Nacional)

Muchas gracias, pueden tomar asiento.

### ACTA DE LA SESIÓN

---

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Pido a la Secretaría dar lectura al acta de la sesión solemne.

**La secretaria diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal:** «Acta de la sesión solemne semipresencial celebrada el jueves veinticuatro de noviembre de dos mil veintidós, con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

#### Presidencia de la diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con la asistencia de cuatrocientos dos diputadas y diputados, a las diez horas con treinta y tres minutos del jueves veinticuatro de noviembre de dos mil veintidós, la Presidencia declara abierta la sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

La Presidencia informa a la Asamblea que, para el desarrollo de esta sesión solemne, concederá el uso de la palabra a los grupos parlamentarios, precisando que, el orden de participación de los mismos, será en orden ascendente y hasta por diez minutos.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra, a las diputadas y el diputado: Olga Luz Espinosa Morales, del Partido de la Revolución Democrática; Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz, y Mirza Flores Gómez, ambas de Movimiento Ciudadano;

La Presidencia realiza moción de orden a la Asamblea.

Irma Yordana Garay Loredó, y María Rosete, ambas del Partido del Trabajo; Juan Carlos Natale López, y Nayeli Arlen Fernández Cruz, ambos del Partido Verde Ecologista de México;

La Presidencia realiza moción de orden a la Asamblea.

Jaqueline Hinojosa Madrigal, del Partido Revolucionario Institucional, quien solicita un minuto de silencio en memoria de las mujeres asesinadas en el país. La Presidencia concede la solicitud e invita a la Asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio.

(Se guardó un minuto de silencio)

La Presidencia da la bienvenida a este Salón de Sesiones, a los siguientes invitados:

—A un grupo de estudiantes de la Universidad Interamericana de San Lucas, estado de Michoacán, invitados por la diputada Mary Carmen Bernal Martínez, del Partido del Trabajo.

—Al senador José Ramón Enríquez Herrera, así como a los miembros de los Parlamentos de la República de Colombia, y de Perú, quienes forman parte del Programa de la Décimo Quinta Reunión de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico.

Itzel Josefina Balderas Hernández, y Wendy González Urrutia, ambas del Partido Acción Nacional; y

La Presidencia da la bienvenida a este Salón de Sesiones, a Filiberto Barrientos Reyes, Emilio Figueroa Hernández, Salvador Romero Rodríguez, y Alma Deysi Romero de la Rosa, quienes son integrantes de la Delegación de San Felipe Texcoco, Estado de México.

Aleida Alavez Ruiz, de Morena.

Finalmente, interviene la diputada Julieta Kristal Vences Valencia, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género.

La Presidencia da la bienvenida a este Salón de Sesiones, a estudiantes de nivel licenciatura y bachillerato de la Escuela Preparatoria Regional Santiago Tianguistenco, incorporada a la Universidad Autónoma del Estado de México, invitados por la diputada Martha Azucena Camacho Reynoso, de Morena.

La Presidencia dirige un mensaje a la Asamblea, con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Puestos todos de pie, se entona el Himno Nacional.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura al acta de esta sesión solemne. Acto seguido, se somete a discusión, y no habiendo oradores registrados, en votación económica, se aprueba.

A las doce horas con dieciséis minutos, la Presidencia levanta la sesión solemne y solicita a la Asamblea permanecer en sus lugares para continuar con la Sesión Ordinaria.»

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, diputada secretaria. Proceda a poner a discusión el acta, por favor.

**La secretaria diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal:** Está a discusión el acta de la sesión solemne. No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, diputada secretaria. Aprobada el acta de la sesión solemne.

---

CLAUSURA

---

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos** (a las 12:16 horas): Se levanta la sesión solemne y pido a las y los diputados permanecer en el salón de sesiones para continuar con la sesión ordinaria semipresencial del día de hoy.

— O —

**RESUMEN DE LOS TRABAJOS**

- Tiempo de duración de la sesión: 1 hora 43 minutos.
- Quórum a la apertura de la sesión: 402 diputadas y diputados.
- Intervención de los grupos parlamentarios con motivo del Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer.
- Minuto de silencio: 1.
- Acta de la sesión.
- Diputadas y diputados que participaron durante la sesión: 13.  
3-Morena, 2-PAN, 1-PRI, 2-PVEM, 2-PT, 2-MC, 1-PRD.

**DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN**  
( en orden alfabético )

- Alavez Ruiz, Aleida (Morena) . . . . . Para referirse al Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer, en representación de su grupo parlamentario: 14
- Almazán Burgos, Karla Yuritzí (Morena) . . . . . En su calidad de presidenta de la Mesa Directiva, para dirigir un mensaje a la Asamblea en relación con el Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer: 18
- Balderas Hernández, Itzel Josefina (PAN) . . . . . Para referirse al Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer, en representación de su grupo parlamentario: 12
- Espinosa Morales, Olga Luz (PRD) . . . . . Para referirse al Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer, en representación de su grupo parlamentario: 3
- Fernández Cruz, Nayeli Arlen (PVEM) . . . . . Para referirse al Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer, en representación de su grupo parlamentario: 9
- Flores Gómez, Mirza (MC) . . . . . Para referirse al Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer, en representación de su grupo parlamentario: 6
- Garay Loredó, Irma Yordana (PT) . . . . . Para referirse al Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer, en representación de su grupo parlamentario: 7
- González Urrutia, Wendy (PAN). . . . . Para referirse al Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer, en representación de su grupo parlamentario: 13
- Hinojosa Madrigal, Jaqueline (PRI) . . . . . Para referirse al Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer, en representación de su grupo parlamentario, quien al concluir su intervención solicita un minuto de silencio por todas las mujeres asesinadas en el país: 11
- Natale López, Juan Carlos (PVEM) . . . . . Para referirse al Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer, en representación de su grupo parlamentario: 9
- Ortega de la Cruz, Jéssica María Guadalupe (MC) . . . . . Para referirse al Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer, en representación de su grupo parlamentario: 5
- Rosete Sánchez, María de Jesús (PT) . . . . . Para referirse al Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer, en representación de su grupo parlamentario: 8
- Vences Valencia, Julieta Kristal (Morena). . . . . Para referirse al Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer, en representación de la Comisión de Igualdad de Género: 16